

ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE MEXICO

GACETA DEL GOBIERNO

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.

Tomo CXX

Toluca de Lerdo, Méx., sábado 20 de diciembre de 1975

Número 75

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

VISTAS las constancias exhibidas por el C. Lic. EMILIO PEÑALOZA ALVARADO, mismas que obran en el expediente respectivo, con fundamento en el artículo 88 fracción XIV de la Constitución Política Local y en los artículos 1º, 4º, 5º y 16 de la vigente Ley Orgánica del Notariado del Estado de México, el C. Gobernador Constitucional del Estado, tuvo a bien dictar el siguiente

ACUERDO :

Se autoriza al propio C. Lic. EMILIO PEÑALOZA ALVARADO, para actuar como Notario Público en el Distrito Judicial de SULTEPEC, Méx., en su carácter de Juez Mixto de Primera Instancia de ese lugar, debiendo proveerse a su costa del sello y protocolo respectivo, registrar su sello y firma y rendir la protesta de Ley.

En consecuencia y a efecto de cumplir con lo dispuesto por el artículo 14 de la Ley de la Materia, mándese publicar este Acuerdo en la "Gaceta del Gobierno" y déense los Avisos que procedan.

Toluca de Lerdo, Méx., a 1º de Diciembre de 1975.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO,
Dr. Jorge Jiménez Cantú.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,
C. P. Juan Monroy Pérez.

SUMARIO :

SECCION SEGUNDA

ACUERDOS DEL EJECUTIVO DEL ESTADO:

Se autoriza al Lic. Emilio Peñaloza Alvarado para actuar como Notario Público en el Distrito Judicial de Sultepec, Méx.

Se autoriza al Lic. Carlos Garduño Tinoco para actuar como Notario Público en el Distrito Judicial de Jilotepec, Méx.

AVISOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

VISTAS las constancias exhibidas por el C. Lic. CARLOS GARDUÑO TINOCO, mismas que obran en el expediente respectivo, con fundamento en el artículo 88 fracción XIV de la Constitución Política Local y en los artículos 1º, 4º, 5º y 16 de la Ley Orgánica del Notariado del Estado de México, veinte, el C. Gobernador Constitucional del Estado, tuvo a bien dictar el siguiente

ACUERDO:

Se autoriza al propio C. Lic. CARLOS GARDUÑO TINOCO, para actuar como Notario Público en el Distrito Judicial de JILOTEPEC, Méx., en su carácter de Juez Mixto de Primera Instancia de ese lugar, debiendo proveerse a su costa del sello y protocolo respectivo, registrar su sello y firma y rendir la protesta de Ley.

En consecuencia y a efecto de cumplir con lo dispuesto por el artículo 14 de la Ley de la Materia, mándese publicar este Acuerdo en la "Gaceta del Gobierno" y dénsese los Avisos que procedan.

Toluca de Lerdo, Méx., a los dos días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y cinco.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO,

Dr. Jorge Jiménez Contú,

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

C. P. Juan Monroy Pérez.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

SERGIO FRANCISCO GOMEZ PEREZ, promovió ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Inmatriculación sobre el predio denominado "LA MOHONERA" ubicado en términos del Pueblo de Calacoaya, Atizapán de Zaragoza, de éste Distrito Judicial el cual mide y linda:

NORTE: 36.10 Mts. con Juan Flores.

SUR: 40.00 Mts. con Juan Flores.

OTE: 128.00 Mts. con Hacienda Santa Mónica.

PTE: 140.00 Mts. con Juan Flores.

Superficie total de 5,098.70 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en Periódico Oficial "GACETA DE GOBIERNO" que se edita en la Ciudad de Toluca y en el "NOTICIERO" para que las personas que se crean con mejor derecho sobre el inmueble descrito lo deduzcan en términos de Ley.—Se expide el presente a los veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado Tercero Civil, C. Arcadio Estrada García.—Rúbrica. 3601.—9, 20 dic. y 1o. enero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

IGNACIO MOSCO SALAZAR, promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión dice tener más diez años sobre fracción terreno rústico, propiedad particular, ubicada jurisdicción Ranchería San Felipe, Municipio Villa Guerrero, este Distrito, mide y linda: norte, 124.00, Sofía Fuentes y Guillermo Martínez; sur, tres líneas, 91.30, 16.00 y 20.50 metros, Guillermina Segura; oriente, 42.00 metros, carretera; poniente, 21.60 metros, vereda vecinal.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces, tres en tres días periódicos "GACETA GOBIERNO ESTADO" y "EL NOTICIERO", editanse Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., ocho días diciembre mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario Civil del Juzgado P. L. Miguel Angel Tourlay Guerrero.—Rúbrica.

3630.—16, 20 y 23 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

MAURICIA RAMOS VDA. DE MIRELES, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, a fin de acreditar la posesión que dice tener sobre el sitio con casa denominado "XALPA" ubicado en la población de Putzizingo, Méx., dentro de las medidas y colindancias siguientes: Norte, 25.60 Mts. con Calle Morelos; Sur, 25.60 Mts. con Moisés Calderón Carrillo; Oriente, 44.90 Mts. con Timoteo Flores E; Poniente, 42.00 Mts. con Demetrio Valencia E.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta Oficial del Gobierno del Edo., Periódico el Noticiero y para su fijación en el predio objeto de la presente información.—Dado a los ocho días del mes de marzo de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Alfredo González A.—Rúbrica.

3631.—16, 20 y 23 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

TERESA GUADARRAMA DE LOVERA, promueve Diligencias de Información Ad-perpetuam, fin acreditar posesión de un predio ubicado en la avenida Juan de Dios Peza No. 13 Atlacomulco, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: Norte, 6.80 Mts. con la Avenida Juan de Dios Peza; Sur.—6.52 Mts. con Emilio Guadarrama; Oriente.—15.00 Mts. con Amós García; Poniente.—15.00 Mts. con Emilio Guadarrama. C. Juez ordena Publicidad por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Noticiero ambos Toluca, Méx., personas creanse derechos deducirlos este Juzgado. Dado en el Oro, Méx., a 9 de Diciembre de 1975.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

3632.—16, 20 y 23 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

VICENTE HERNANDEZ ALARCON, promueve Información de Dominio de un terreno con casucha, ubicado en San Mateo Oxtotitlán; Oriente, 49.97 Mts. Juan Hernández, PONIENTE, tres líneas, la primera, 19.80 Mts. la segunda, 9.45 y de 29.30 la tercera con Ramón Hernández Santos, NORTE, 12.00 Mts. Calle de Vicente Guerrero, SUR, 20.00 Mts. José Fiesco y Tomás Jiménez. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a ocho de diciembre de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

3633.—16, 20 y 23 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

JOAQUIN ROMERO GUTIERREZ, promueve Información de Dominio, de un inmueble ubicado en la Privada de Alfredo Chaverro del Barrio de San Miguel Apinahuico de esta Ciudad; NORTE, 5.50 Mts. con Alfonso García Camacho, SUR, 5.50 Mts. con Calle Oriente, 10.00 Mts. con Manuel Vilchis, Poniente, 10.00 Mts. Pedro García. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a quince de diciembre de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario, P. D. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

3639.—20, 25 y 27 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 1722/75.

TERCERA SECRETARIA

ALBINA DIAZ MARTINEZ, promueve diligencias de Información AD-PERPETUAM respecto del terreno rústico de calidad temporal (pedregozo) con casa igualmente rústica, antigua denominado "TEZONCALE", ubicada en el barrio de Purificación del Municipio de San Juan Teotihuacan de Arista de este Distrito Judicial de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE, mide en tres puntos; 71.00 Mts., 14.40 Mts., y 50.00 Mts., con Julia Campos; AL SUR, 110.00 Mts. con Jerónimo Díaz S., AL ORIENTE, en dos tramos en línea curva 100.00 Mts., y 27.00 Mts., con una barranca; AL PONIENTE, 10.00 Mts., con camino de la Presa; con una superficie de 6,053.00 Mts. cuadrados, la casa se forma de cuatro locales que ocupan 70.00 Mts. cuadrados, de muros de piedra y adobe, techo bóveda en ruinas y piso de ladrillo.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el Periódico Noticiero, Texcoco, México, a diez de diciembre de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

3640.—20, 25 y 27 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 1733/75.

TERCERA SECRETARIA

ARTURO VIDAL CHAVEZ, promueve diligencias de Información AD-PERPETUAM respecto de dos fracciones del terreno rústico, temporal (pedregozo) que resultaron al haber sido afectados por un camino vecinal denominadas "XUYOCONTILLA", ubicado en el barrio de Purificación del Municipio de San Juan Teotihuacan de Arista del Distrito Judicial de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias; Fracción mayor AL NORTE, 86.00 Mts. con Manuel Rodríguez; AL SUR 95.00 Mts., con Gerardo Andrade; AL ORIENTE, 80.00 Mts. con camino vecinal; AL PONIENTE, 81.00 Mts. con camino Juárez. con una superficie de 7,250.00 Metros cuadrados.

Fracción chica; AL NORTE, 19.20 Mts. con Raymundo Chávez; AL SUR, 7.00 Mts. con Gerardo Andrade; AL ORIENTE, 79.00 Mts. con camino Juárez; AL PONIENTE, 77.00 Mts. con Paula Andrade. con una superficie de 1,034.00 Metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico Noticiero, Texcoco, México, a once de diciembre de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

3641.—20, 25 y 27 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

JUANA MARTINEZ VDA. DE ARENAS, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un inmueble de común repartimiento denominado "APANCO", que mide y linda; NORTE, 65.00 Mts. con camino (Avenida de los Deportes), AL SUR, 65.00 Mts. con Jesús Martínez Méndez; AL ORIENTE, 70.00 Mts. con Ramón Hernández Ramos y AL PONIENTE, 75.00 Mts. con Saturnino Guzman Mendoza, con una superficie total aproximada de 4,712.00 M2.

Y para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, y un periódico de mayor circulación de Toluca, México, se expide el presente Edicto en Otumba, México a 11 de Diciembre de 1975.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

3642.—20, 25 y 27 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

JESUS MENDOZA ROMERO, promueve Información de Dominio Exp. No. 1698/975, de terreno con casucha ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán, NORTE, 12.35 Mts. con Clemente Pelacho; SUR, 12.35 Mts. con calie de por medio; ORIENTE, 67.69 Mts. con Julio Vallejo y AL PONIENTE, 67.69 Mts. con Pedro Lucas, con superficie de 835.00 M2., para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se crea con derecho sobre el inmueble, lo deducza en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 5 de diciembre de 1975.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

3643.—20, 25 y 27 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1023/75. MARIA TORRES DE CAMPOS, promueve diligencias de Información de Dominio sobre un terreno con casa ubicada en el Barrio de San Miguel Apinahuico de esta Ciudad que mide y linda al Norte, 18.00 Mts. con Isaias Torres, Sur 18.00 Mts. con Pascual Torres, Oriente 20.00 Mts. con Miguel Avila, Poniente 20.00 Mts. con Cayetana Avila. El objeto es obtener título supletorio de Dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta Ciudad Toluca, Méx., a 11 de diciembre de 1975.—Doy fe.—Primer Secretario, Lic. Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

3647.—20, 25 y 27 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

FERNANDO CONTRERAS BARRANCO, promueve ante este Juzgado Primero de lo Civil, diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de dos terrenos de común repartimiento denominados "EL EMBARCADERO", ubicados en el barrio de Xochitenco, Municipio de Chimalhuacán de este Distrito Judicial; EL PRIMERO mide y linda: AL NORTE: 16.00 Mts., con terrenos de la Laguna; AL SUR: 10.00 Mts., con una Carretera; AL ORIENTE: 1,500.00 Mts., con Francisco Montes; y al PONIENTE: 1,500.00 Mts., con Tomás Degado. EL SEGUNDO MIDE Y LINDA: AL NORTE: 16.00 Mts., con terrenos de la Laguna; AL SUR: 10.00 Mts., con Carretera; AL ORIENTE: 1,500.00 Mts., con Guadalupe Rivera; y AL PONIENTE: igual medida que la anterior con Lucio Vega.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero que se editan en Toluca. Se expide en Texcoco, México, a los tres días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

3644.—20, 25 y 27 dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
EDICTO

LICENCIADO OSVALDO ARCHUNDIA BECERRIL, apoderado del señor GONZALO ELVIRA SANCHEZ DE APARICIO, promueve INFORMACION DE DOMINIO, respecto de terreno ubicado en la rancharía del Manzano en el Municipio de Valle de Bravo, Estado de México, con las siguientes medidas NORTE, 100.00 Metros con JUAN MONTES De Oca de Poniente a Oriente; SUR, Línea curva de 113.00 Metros que va de Oriente a Poniente con Natalia Núñez; ORIENTE, Una línea de 72.00 Metros que va de Norte a sur con Juan Montes de Oca; PONIENTE, dos líneas quebradas de 150.00 Metros respectivamente que y 30.00 que va de sur a Norte con camino vecinal con una superficie total aproximada de dos hectáreas.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno del Estado y el Noticiero de la Ciudad de Toluca, México para los efectos del Artículo 2898 del Código Civ.—Valle de Bravo, Estado de México, a 10 de Diciembre de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Nicolás Torres Estrada.—Rúbrica.

3645.—20, 25 y 27 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

REFUGIO COLIN AGUSTINA, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, a fin de acreditar la posesión que dice tener sobre el terreno denominado TELPILOYA, ubicado en la calle de tierra blanca sin número en el poblado de San Matías Cujiungo, Municipio de Toluca, Distrito de Chalco, México, con las siguientes medidas y colindancias: Norte, 21.70 Mts. con Miguel González Palatox; Sur, 19.80 Mts. con Ismael García; Oriente, 91.00 Mts. con Hedefansa García; Poniente, 89.00 Mts. con Niceforo García del Rosario.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días, en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado, periódico el Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para su fijación en el predio objeto de la información.—Dado en la Ciudad de Chalco, Estado de México, a los once días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Alfredo González A.—Rúbrica.

3646.—20, 25 y 27 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
EDICTO

MARCIAL CRUZ MENDOZA, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM para acreditar la posesión que dice tener de un terreno con casa construida en él ubicada en San Lorenzo Tlacoatepec, Mpio. Atlacomulco, Méx., con las siguientes características: NORTE, 50.30 Mts. con Agustín Mendoza Cárdenas, SUR 21.67, 13.30, 29.33 Mts. con Florentina Levera y Carretera a San Lorenzo Tlacoatepec. ORIENTE, 13.40 Mts. con Camino Local. PONIENTE, 27.60 Mts., con Camino local. SUPERFICIE: 1,011.00 M2. SUP. CONSTRUIDA 100. M2.—C. JUEZ Ordena Publicidad por edictos por tres veces consecutivas de tres en tres días Periódicos "GACETA DEL GOBIERNO Y EL NOTICIERO" de la Ciudad de Toluca.—Personas creanse derechos deduzcan ante este Juzgado.—El Oro, Méx., 9 de Diciembre de 1975. Doy fe.—El Secretario del Juzgado.—C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

3648.—20, 25 y 27 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

ABUNDIO MEDINA CORTES, promueve información de Dominio de terreno de labor denominado "ILAPACÓ", ubicado en el pueblo de San Miguel Totocuitlapaco, Mpio. de Metepec, Méx., que mide: NORTE, 18.00 Mts. Quinta Carrizosa, SUR, 16.00 Mts. con Camino a Calimaya, ORIENTE, 100.00 Mts. con predio del solicitante Abundio Medina Cortés, PONIENTE, 150.00 Mts. con Guadalupe Jermal de Mora. Para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a once de diciembre de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

3649.—20, 25 y 27 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

PASCUAL FERNANDEZ CARRILLO, promueve Información de Dominio Exp. No. 1609/75, del terreno ubicado en el Barrio de Coaxustenco, Municipio de Metepec; NORTE, 17.10 Mts. con Cayetano Fernández; SUR, 14.50 Mts. con Carmen Blancas y Juan Carrillo Palomares; ORIENTE, 97.10 Mts. con Alfonso Ramos y al PONIENTE 97.10 Mts. con Juan Carrillo Palomares, con superficie de 1,535.18 M2., para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo declare en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 16 de Diciembre de 1975.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

3650.—20, 25 y 27 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

2719/75

JUAN HERRERA DIAZ, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto de un terreno denominado "COMALTITLA", ubicado en el Poblado de Los Reyes San Salvador de este Distrito Judicial, medidas y colindancias: NORTE: 87.00 M. con Julio Beltrán; SUR 88.40 M. con calle ORIENTE 56.60 M. con calle; PONIENTE 31.50 M. con Filemón Beltrán.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el Noticiero de Toluca, México. Expedido en Texcoco, Méx., a los 13 días de noviembre de 1975.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado Primero Civil, C. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

3651.—20, 25 y 27 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

REYES HERRERA QUINTERO, promueve ante este Juzgado Primero de lo Civil, diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "JALAPANGO", ubicado en el pueblo de Los Reyes San Salvador de este Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: En una parte 43.30 Mts., con Leonardo Herrera; en otra 37.00 Mts., con Remedios Víctores; y en otra 3.05 Mts., con Pedro Caballero; AL SUR: En línea ligeramente curva y sinuosa 94.30 Mts., con el río de Jalapango; AL ORIENTE: 80.80 Mts., con camino; y AL PONIENTE: En un tramo 51.35 y en otro 13.60 Mts., con Pedro Caballero; y en otro 20.30 Mts., con Remedios Víctores.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero que se editan en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los veintisiete días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

3652.—20, 25 y 27 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIANO HERRERA QUINTERO, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno denominado "SAN SALVADOR", ubicado en términos de los Reyes San Salvador de este Distrito Judicial, que mide y linda NORTE 76.70 M. con Panteón; SUR; 76.70 M. con camino; ORIENTE 78.92 M. con Erasmó Alonso; PONIENTE 79.50 M. con camino. Con superficie de 5,451.60 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca, México. Expedido en Texcoco, Méx., a los 27 días de noviembre de 1975.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado 1o. Civil, C. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

3653.—20, 25 y 27 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

2721/75.

JUAN HERRERA DIAZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno denominado "SAN SALVADOR", ubicado en los Reyes San Salvador de este Distrito Judicial, medidas y colindancias; NORTE: 85.20 M. con el ejido del Pueblo; SUR 94.30 M. con camino; ORIENTE 150.75 M. con terrenos del ejido del pueblo; PONIENTE 160.80 M. con Panteón del pueblo y Mariano Herrera.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca, México. Expedido en Texcoco, Méx., a los 13 días de noviembre de 1975.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado Primero Civil, C. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

3654.—20, 25 y 27 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

TERESA QUINTERO ESTRADA DE HERRERA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un terreno denominado "APANTENCO" con casa en él construida, ubicado en los Reyes San Salvador de este Distrito Judicial, que mide y linda; NORTE: 17.00 M. con Ventura Rodríguez; SUR en una parte 11.60 M. y en otra 15.40 M. con Carlos Quintero; ORIENTE en una parte 15.46 M. con Martín Nieves y en otra 10.39 M. con Carlos Quintero; PONIENTE 24.80 M. con calle.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca, México. Expedido en Texcoco, Méx., a los 27 días de noviembre de 1975.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado Primero de lo Civil, C. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

3655.—20, 25 y 27 dic.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Por auto de fecha veintiocho de noviembre de mil novecientos setenta y cinco dictado en el expediente 876/75, que se tramita ante el Juzgado Civil de Primera Instancia de Tlalnepanitla, México, formado con motivo de la Quiebra de la empresa denominada PROMOTORA TECNICA INDUSTRIAL, S. A., con fundamento en lo que al respecto disponen los artículos 74 y 76 en relación con el 16 de la Ley de Quiebras y Suspensión de Pagos, se señalan los trece horas del día catorce de enero de mil novecientos setenta y seis para que tenga verificativo la celebración de la Junta de Acreedores para el reconocimiento, rectificación y graduación de sus créditos respectivos.

Para su publicación por tres veces consecutivas de acuerdo con la orden del día que se propone en el Diario Oficial de la Federación, en la Gaceta del Gobierno que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en los Periódicos Avance y Noticiero de esta Ciudad. Dado en el local de este Juzgado a los trece días del mes de Diciembre de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario del Juzgado, Lic. César López Malo.—Rúbrica.

3656.—20, 23 y 25 dic.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

A. P. A. M., S. A.

AVISO

Mediante asamblea Extraordinaria de A. P. A. M., S. A., celebrada el día 3 de septiembre de 1975, se tomó por unanimidad de votos de los accionistas, el acuerdo de disminuir su Capital Social en la cantidad de \$275,000.00 (Doscientos setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.). Para quedar en la suma de \$25,000.00 (Veinticinco mil pesos 00/100 M.N.). Esta disminución se llevará a cabo mediante reembolso a los señores accionistas.

Atentamente.

Naucalpan de Juárez, Méx., a 3 de septiembre de 1975.

A. P. A. M., S. A.

Pantaleón Morán Martínez.—Rúbrica.

GERENTE

3478.—29 nov. 9 y 20 dic.

MOVIMIENTO DE POBLACION REGISTRADA EN LA OFICIALIA SEGUNDA DEL REGISTRO CIVIL DE ESTE MUNICIPIO DE TOLUCA, DURANTE EL MES DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO

NACIMIENTOS	TOTAL	564	H	267	M	297
			T	331	P	233
MATRIMONIOS	TOTAL	71				
DEFUNCIONES	TOTAL	231				
NACIDOS MUERTOS	TOTAL	27	H	17	M	10
INSERCIONES	TOTAL	3	M	1	M	2

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.

**EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL.
REINALDO DE LA VEGA GOMEZ.—Rúbrica.**

AVISO A LOS SUSCRIPTORES:

Rogamos notificar con toda anticipación cualquier cambio en el domicilio, al cual venimos enviando el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO".

En caso de no hacerlo, cuentan con 90 días para realizar la reclamación de los números que no recibieron, por haberlos devuelto el correo, de no proceder conforme lo anterior, para obtener dichos ejemplares, deberán efectuar el pago correspondiente.

**ATENTAMENTE
LA DIRECCION.**

Impreso en los Talleres del Instituto de Protección a la Infancia del Estado de México, situados en el Km. 72.5 de la Carr. México-Guadalajara.

ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE MEXICO

PASEO XINANTECATL No. 704 Ote. Tel. 5-34-16

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

CONDICIONES:

- UNA.—El Periódico se publica los martes, jueves y sábados.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en la tarifa.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación, deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—El Departamento no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.
- OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.
- NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los martes, después de las 10 horas de los sábados, para las ediciones de los jueves, después de las 10 horas de los martes y para las de los sábados, después de las 10 horas de los jueves.
- DIEZ.—La Jefatura del Departamento queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.
- ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas, remitiendo a nombre de la Administración de Rentas del Estado, en giro postal el importe correspondiente.

T A R I F A S

SUSCRIPCIONES:

Por un año	\$200.00
Por seis meses	120.00
Por tres meses	60.00

EJEMPLARES:

Sección atrasada con precio especial al doble, siempre que se pague no exceda de	20.00
Sección del año que no tenga precio especial	1.00

Edictos y demás Avisos Judiciales:

Palabra por una sola publicación	\$ 0.50
Palabra por dos publicaciones	0.75
Palabra por tres publicaciones	1.00

Avisos Administrativos y Generales:

Balances de \$300.00 a \$1,000.00 según la cantidad de guarismos.

Notas de Estados Financieros, según la cantidad de guarismos, (\$300.00 Mínimo).

Convocatorias y documentos similares \$250.00 por Plana o Fracción siempre y cuando no contengan guarismos.

AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular a	\$250.00 por plana o fracción.
De tipo Industrial a	\$350.00 por plana o fracción.
De tipo Residencial u otro género	\$500.00 por plana o fracción.

ATENTAMENTE,

LA DIRECCION.